

Los pueblos indígenas en el Censo Nacional Agropecuario 2016

El tercer Censo Nacional Agropecuario (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2016) tiene una gran relevancia en la historia de los censos en Colombia, ya que por primera vez se incluyen los territorios étnicos —pueblos indígenas, comunidades negras y ancestrales raizales y pueblos ROM—. Los resultados muestran una persistencia en la brecha de pobreza entre zonas rurales dispersas y urbanas, y una concentración importante en los grupos étnicos del país. Se reconoce así a los miembros de estas comunidades como sujetos de derechos diferenciados, según lo establecido en la Constitución Nacional de Colombia (artículos 1, 7, 14), así como su pluralidad y diversidad. De igual forma, se define el territorio de pueblo indígena como “resguardos indígenas, asentamientos indígenas, parcialidad indígena o territorio indígena” (DANE, 2016).

Colombia cuenta con 111,5 millones de hectáreas que corresponden al área rural dispersa, de las cuales 39,9 millones (35,78%) son territorios de grupos étnicos, distribuidos principalmente en bosques naturales (90,85%) y uso agropecuario (6,9%); este último se distribuye a su vez en pastos y rastrojos (53,9%), tierras de uso agrícola (45,9%) e infraestructura agropecuaria (0,2%) (figura 4). El resto corresponde a uso no agropecuario y otros usos (DANE, 2016) (figuras 3 y 4).

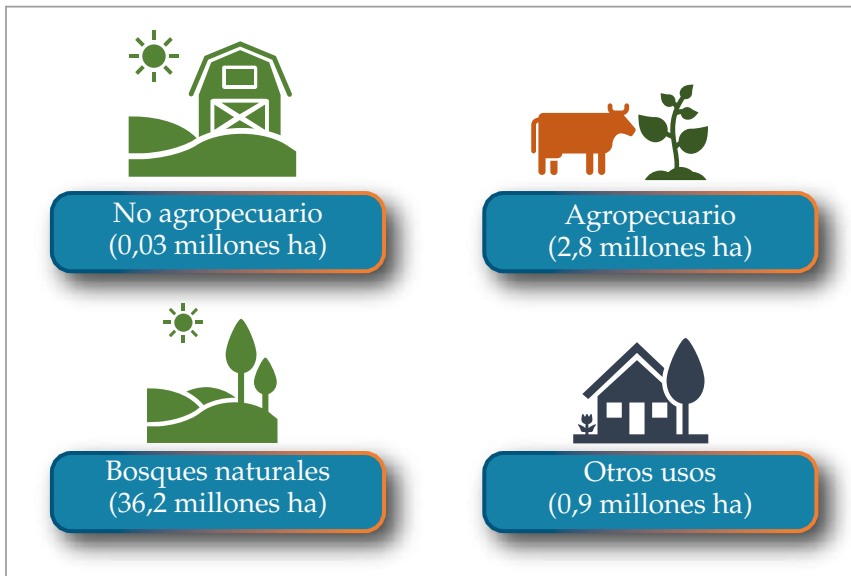


Figura 3. Participación (%) del área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos, según uso y cobertura.

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del DANE (2016)

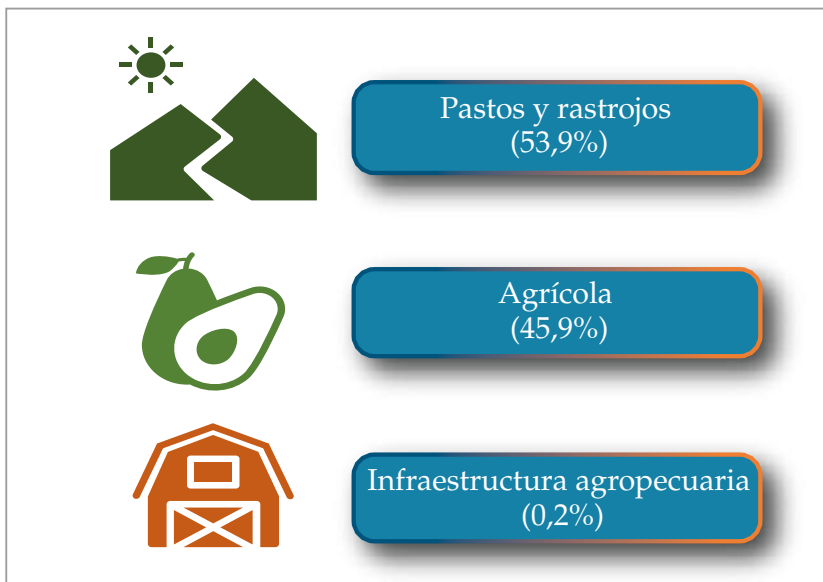


Figura 4. Participación (%) del área rural dispersa censada en territorios de grupos étnicos, según uso agropecuario.

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del DANE (2016)

Las unidades de producción agropecuaria (UPA)⁴ en territorios étnicos abarcan 322.859 ha, de las cuales 198.729 corresponden a territorios indígenas (61,55%). La tenencia de la tierra en las comunidades étnicas es principalmente propia (51,6%), pero también es colectiva (27,4%), en arriendo (3,4%), y mixta y las otras (17,7%). Los productores del 74,8% de las UPA tienen un lote de producción para el autoconsumo. En los pueblos indígenas, el 48,11% cuenta con al menos una huerta para el autoconsumo dentro de la UPA, el 14,85% de las UPA no cuentan con ella y el restante 37,03% no siembra en las UPA (DANE, 2016).

En cuanto a la infraestructura para el desarrollo de actividades agropecuarias, solo el 20,1% del total de la comunidad étnica afirma que cuenta con estas y, específicamente, dentro de las comunidades indígenas, solo el 19,79% tiene algún tipo de infraestructura para tal fin. En ese orden de ideas, solo el 11,5% de los productores pertenecientes a grupos étnicos asegura que usa algún tipo de riego y de estos son más utilizados el riego manual o por mateo (77,4%) y por gravedad (26,1%); en comunidades indígenas, en especial, prima el riego manual (78,1%). El 16,51% de los productores manifiesta que cuenta con maquinaria para las labores agropecuarias, y en comunidades indígenas, solo el 11,99% (figura 5).

⁴ Unidad de organización de la producción agropecuaria que puede estar formada por una parte de un predio, un predio completo, un conjunto de predios o partes de predios continuos o separados en uno o más municipios, independientemente del tamaño, la tenencia de la tierra y el número de predios que la integran. Debe cumplir con las siguientes condiciones: 1) producir bienes agrícolas, forestales, pecuarios, acuícolas o adelantar la captura de peces destinados al consumo continuo o a la venta; 2) tiene un único productor/a natural o jurídico que asume la responsabilidad y los riesgos de la actividad productiva, y 3) utiliza al menos un medio de producción como construcciones, maquinaria, equipo o mano de obra en los predios que la integran (DANE, 2016).



Figura 5. Infraestructura para la producción agropecuaria en comunidades indígenas.
Fuente: Elaboración propia, a partir de DANE (2016)

La disponibilidad para el riego es del 91,3% de las UPA del área rural dispersa, y tienen como fuentes principales un caño o manantial (47,8%), agua lluvia (33,7%), pozos, aljibes o reservorios (14,4%) y acueducto (12,5%). Las comunidades indígenas acceden en un 88,31% al agua para el uso agropecuario y sus principales fuentes de abastecimiento son las quebradas, los ríos, caños o manantiales (49,76%), el agua lluvia (33,02%) y el acueducto (17,20%) (figura 6). Del total de grupos indígenas, el 60,6% manifiesta tener dificultades para acceder a este recurso por contaminación, presencia de lodos o piedras, o daños en la infraestructura. Como actividades para la protección del suelo, el 56,6% de los productores de comunidades indígenas afirma que realiza labranza mínima, siembra directa o sin remoción y siembra de coberturas vegetales.

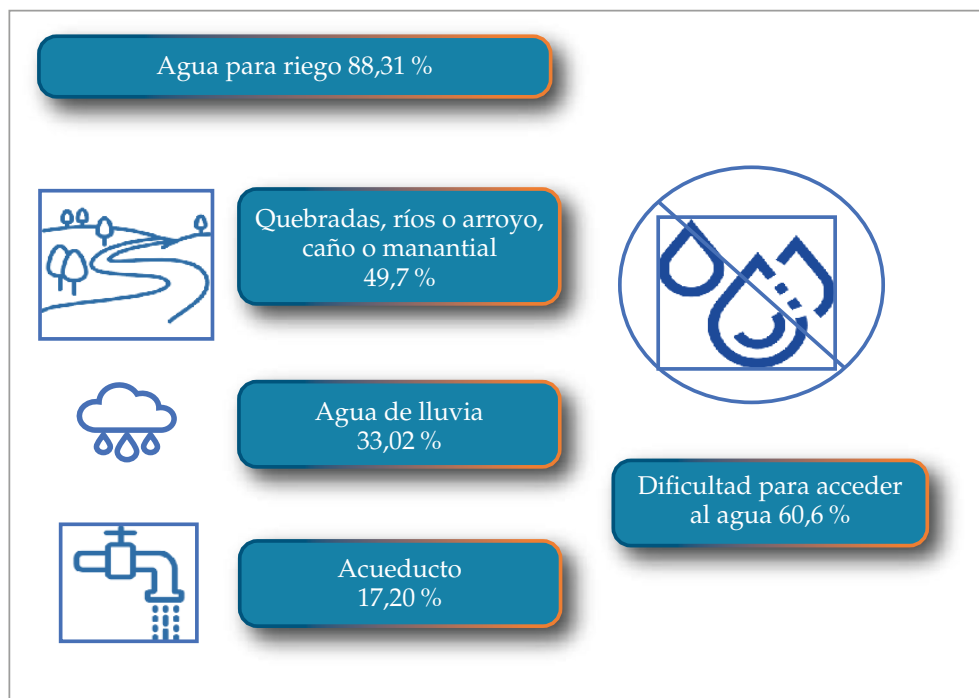


Figura 6. Acceso al recurso hídrico y principales fuentes para el riego en comunidades indígenas. Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del DANE (2016)

El 16,5 % de los productores de comunidades étnicas afirma que cuenta con asistencia técnica agropecuaria, principalmente en temas relacionados con buenas prácticas agrícolas y comercialización; de estos el 15,05 % pertenece a las comunidades indígenas. Un tema sensible para la producción en estas comunidades es el acceso a financiación o crédito agropecuario, ya que solo el 9,82 % de los productores de comunidades étnicas solicita crédito y de este el 87,4 % recibe aprobación; los recursos recibidos se destinan principalmente a la compra de animales e insumos. Los pueblos indígenas son el grupo étnico con mayor solicitud de crédito del total de solicitudes (64,63 %) y se les aprueba al 90 % de estas (DANE, 2016) (figura 7).

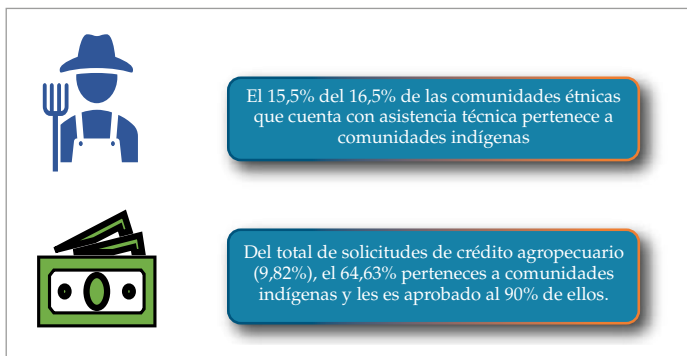


Figura 7. Acceso a asistencia técnica y crédito agropecuario de las comunidades indígenas.
Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del DANE (2016)

Otro factor de producción de gran importancia para la agricultura en las comunidades étnicas es la mano de obra (figura 8). A la fecha de aplicación de la encuesta (2014), las comunidades étnicas contaban con 750.000 personas que trabajaban permanentemente en las UPA, y de estas el 56,8% pertenecía a los pueblos indígenas, y la mujer era la principal aportante (63,9%); los demás jornales eran contratados. Otra forma de trabajo es el colectivo, el cual en el caso de los grupos étnicos asciende a un 42,1% y de este el 63,9% corresponde a las comunidades indígenas.



Figura 8. Distribución de la mano de obra en las comunidades indígenas.
Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del DANE (2016)

En cuanto a los bosques naturales y su aprovechamiento, el 76,5% de las comunidades indígenas dice que cuenta con bosques naturales o vegetación de páramo, y el 97,1% de los grupos indígenas utiliza como aprovechamiento la leña. El 8% de las UPA de comunidades indígenas afirma haber talado para la siembra de cultivos o plantaciones forestales.

En cuanto a la realización de alguna práctica para el mejoramiento del suelo para la producción agropecuaria, el 48% de las UPA en territorios indígenas manifiesta que usa fertilizantes de síntesis química para mejorar los suelos, el 46,27% usa fertilizantes orgánicos, el 4,8% emplea correctores de acidez y el 13,9% realiza quemas, el 2,75% rezos, el 2,43% ritos y el 5,26% pagos (figura 9).

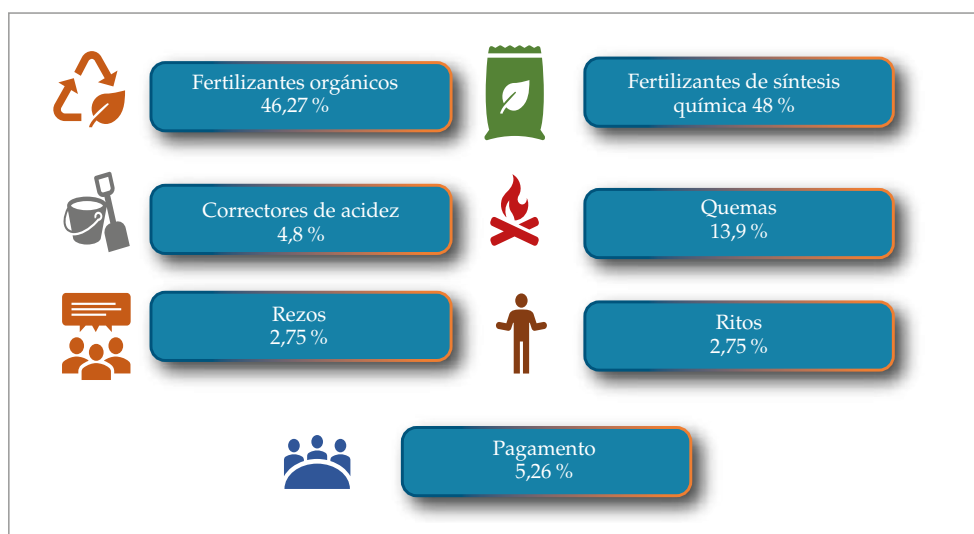


Figura 9. Prácticas tradicionales y no tradicionales para el mejoramiento de suelo de las comunidades indígenas.

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del DANE (2016)

En relación con la producción agrícola en territorios de grupos étnicos en general, según datos del Censo Nacional Agropecuario (CNA), en 2013 se sembraron 1.441.759 ha, de las cuales el 53,7% se encuentra en territorios de pueblos indígenas a nivel nacional (774.880 ha) y está clasificado como permanentes solos, transitorios solos y asociados. Ahora bien, el CNA identifica que las mayores áreas sembradas en territorios de grupos étnicos se distribuyen de la siguiente manera: en cultivos de tubérculos y plátano, seguidos de cultivos agroindustriales, cereales, frutales, hortalizas,

plantaciones forestales y por último de plantas aromáticas. En el caso de las comunidades indígenas, predominan en un primer nivel, y dentro de los más relevantes, los cultivos agroindustriales como caña panelera, café, cacao, palma africana, caucho y algodón. En el gran grupo de tubérculos y plátano, en orden de áreas más establecidas, están el plátano, la yuca, el ñame, la malanga y la papa. En el área de frutales, se encuentra en el primer renglón el banano, seguido de los cítricos, el chontaduro, la piña y el aguacate. En cuanto a los cereales, en los territorios indígenas se siembra principalmente maíz amarillo, maíz blanco y arroz. El frijol y la ahuyama son las hortalizas de mayor preferencia (figura 10). Respecto a las plantaciones forestales, predominan la acacia, el cedro y el eucalipto, y de las plantas aromáticas, la albahaca, el perejil, la manzanilla y la sábila.



Foto: Yamine Rozo Leguizamón

Figura 10. Cultivo de frijol en sistema agroforestal del pueblo Kankuamo, corregimiento Atánquez.

En cuanto a la producción pecuaria en territorios de grupos étnicos, el CNA identifica 1.104.143 cabezas de ganado bovino y de estas el 53,7% está en territorios de comunidades indígenas. En relación con el inventario porcino, en los territorios de grupos étnicos hay aproximadamente 526.428 cabezas, de las cuales el 70,1% se encuentra en territorios de pueblos indígenas. El inventario agrícola en el momento de la aplicación de la encuesta registró 6.837.938 aves en territorios de los grupos étnicos, de los cuales el 7,5% se halla en territorios indígenas, mientras que el inventario de equinos, asnos y mulas en los territorios de grupos étnicos registró 142.175 cabezas, de las cuales el 75,4% habita en territorios de comunidades indígenas (figura 11).

Por su parte, el inventario ovino caprino registró 360.112 cabezas, de las cuales el 90 % se encuentra en territorios de comunidades indígenas (DANE, 2016).



Foto: Diego Armando Ospina

Figura 11. Animales en UPA del municipio de Atánquez.

El pueblo Kankuamo en el Censo Nacional Agropecuario 2016

La etnia Kankuakí, reconocida como el pueblo Kankuamo, se encuentra asentada en la SNSM o *Gonawindua*, macizo de montañas aisladas de la cordillera de los Andes que están ubicadas en la costa norte colombiana, en el departamento del Cesar, entre los ríos Badillo y Guatapurí. Este pueblo empezó a perder su lengua y su indumentaria tradicional e inició un proceso hacia su “campenización”, que contradice sus tradiciones étnicas vigentes desde el siglo XIX (Ortiz, 2004). En la actualidad, el cabildo y las autoridades espirituales reclaman su etnicidad y su origen étnico-mítico común a los otros tres pueblos habitantes del macizo, que los identifica como “hermanos mayores” (Confederación Indígena Tairona, 2015). Sus actividades económicas están asociadas con las artesanías, como la elaboración de bolsos con una cargadera única de fique o lana de oveja conocidas como “mochilas”. Se dedican también a la producción de panela, al cultivo de café y a las actividades agrícolas en general (Rozo Leguizamón et al., 2018).

Respecto a la caracterización socioeconómica del territorio kankuamo, en el momento de la aplicación de la encuesta del CNA (DANE, 2016), se registraron en las veredas Atánquez, Badillo, Chemesquemena, Guatapurí y Río Seco 6.527 personas, de las cuales el 81,89% se reconoce como indígena. A partir de esta información se propone hacer un análisis de las estructuras de población demográfica (distribución por edad y género), teniendo en cuenta las tres clases de pirámides poblacionales que se pueden identificar⁵. En este caso, se identifica la pirámide poblacional estancada, que se caracteriza por tener forma de campana con una amplia reducción en la cumbre; esto refleja un control efectivo de la mortalidad (figura 12).

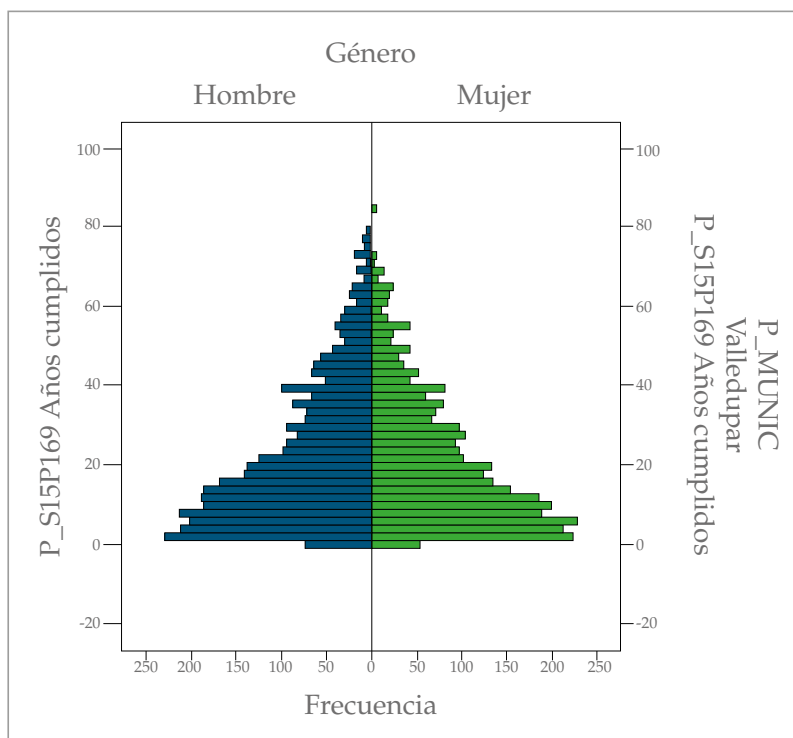


Figura 12. Pirámide poblacional de los corregimientos Atánquez, Badillo, Chemesquemena, Guatapurí y Río Seco.

Fuente: Elaboración propia, a partir de los microdatos del DANE (2016)

⁵ Tipos de pirámides poblacionales: la progresiva, que tiene un gran contenido de población joven en la base (alta mortalidad); la regresiva, en la que existe menos población en la base que en los tramos intermedios (descenso de tasas de natalidad), y la estancada o en forma de campana, con una amplia reducción en la cumbre (control efectivo de mortalidad) (Rodríguez Cabrera et al., 2007).

En relación con la tenencia de la tierra, la mayoría corresponde a propiedad individual, (72,43%), colectiva (18,90%) y en arriendo (4,09%). El 58,24% de las paredes de estas viviendas están construidas con tapia pisada, o adobe, y el 29,98%, con bloque, ladrillo, piedra o madera pulida. Sus pisos son de tierra o arena (65,93%) y de cemento o gravilla (28,41%). Un 73,74% de las viviendas están habitadas de forma permanente y el 6,94% de forma temporal.

En cuanto a la producción agropecuaria, el CNA de 2016 registró 8.805 UPA, distribuidas así: el 56,59% en el corregimiento de Guatapurí; el 21,04% en Chemesquemena; el 8,46% en Badillo; el 7,39% en Atánquez, y 6,51% en el corregimiento de Río Seco. Los principales cultivos identificados en estos cinco corregimientos, según su participación por áreas, son la yuca, el plátano, el aguacate, el mango, el banano, el café, la caña, el arroz verde y la malanga (tabla 1).

Tabla 1. Principales cultivos establecidos en los cinco corregimientos kankuamos objeto de análisis

Cultivo	% partic.
Yuca	16,79
Plátano	13,94
Aguacate	10,72
Mango	7,04
Banano	5,87
Café variedad Colombia	5,46
Caña panelera	4,69
Café Típica – Pajarito – Nacional - Arábigo	4,68
Arroz verde	4,58
Malanga	2,86
Café Castilla	2,58
Maíz amarillo	2,52
Maíz blanco	1,77

Fuente: Elaboración propia, a partir del análisis de los microdatos del CNA (DANE, 2016)

El 80,25% de las UPA siembra para el autoconsumo o consumo del hogar, el 19,74% no lo hace y el 51,56% solamente siembra para la venta o el trueque de productos. El 65,10% tiene áreas en plantaciones forestales o bosques, y el 85,69%, en pastos, sabanas o rastrojos. El 75,67% cría animales para el autoconsumo o para el de la familia y el 1,06% adelanta actividades de pesca. El 22,62% de los productores afirma que usa el riego para sus cultivos, principalmente por gravedad o bombeo, o de forma manual. Además del autoconsumo, se generan excedentes en la producción que son, en especial, en plazas de mercado, cooperativas de comercialización o centrales de abasto (figura 13).

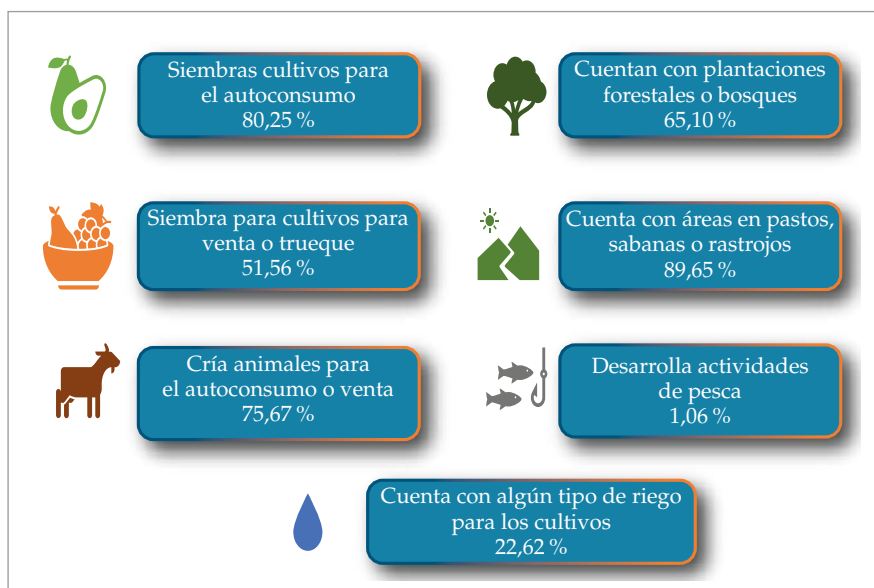


Figura 13. Principales características de la producción agropecuaria del pueblo Kankuamo en cinco corregimientos de la SNSM.

Fuente: Elaboración propia, a partir de los microdatos del CNA (DANE, 2016)

Uno de los aspectos que requiere más cuidado en el trabajo con comunidades es el origen de las semillas para sus cultivos. El 62 % de las comunidades utiliza semillas no certificadas, mientras que el 25 %, semilla certificada y solo el 1,2 %, semillas tradicionales. El 83,93% de los cultivos están asociados con otros, aunque no se puede identificar con cuáles cultivos; por su parte, el 16,07% siembra en monocultivo.





218001

Sistemas productivos tradicionales de frijol en Corea del Sur.
Fuente: Kolfaci, financiadores proyecto frijol sequía.